

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

**INCALSID CIA. LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017**

CONTENIDO DEL INFORME

Dictamen de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera Comparativo

Estado de Resultados Comparativo

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
Ltda.	Limitada
USD	Dólares Americanos
SRI	Servicio de Rentas Internas
Dep.	Depreciación
Prov.	Provisión
Ctas.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
Cta.	Cuenta
Cte.	Corriente
Dif.	Diferencia
Temp.	Temporaria
C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
Bco.	Banco

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**DICTAMEN DE
AUDITORÍA**

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los administradores y Socios de la compañía Incalsid Cía. Ltda.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la compañía Incalsid Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2017, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

El Informe de Cumplimiento Tributario se emite por separado y se entregará en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas.



Dr. Mg. Fernando Campaña I.

AUDITOR EXTERNO

Reg. SC- 315

Ambato, 23 de julio del 2018

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**ESTADOS
FINANCIEROS**

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

INCALSID CIA. LTDA.
ESTADO FINANCIERO COMPARATIVO
Al 31 de diciembre del 2017

ACTIVOS	Año 2016	Año 2017	Notas
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	23,851.01	8,074.52	1
Clientes	440,820.03	380,623.93	2
Pagos Anticipados	2,536.12	9,406.23	3
Inventarios	104,472.15	70,298.95	4
Propiedad, Planta y Equipo	95,426.42	85,110.02	5
Otros Activos	2,375.00	0.00	
Total de Activos	669,480.73	553,513.65	
PASIVOS			
Proveedores	100,418.37	82,524.85	6
Varios Acreedores	18,382.17	229,808.87	7
Obligaciones Fiscales	35,992.22	33,225.67	8
Obligaciones Laborales	7,903.79	13,109.86	9
Préstamos Instituciones Financieras	60,905.39	115,572.30	10
Pasivo no Corriente	232,631.46	29,196.22	11
Total de Pasivos	456,233.40	503,437.77	
PATRIMONIO			12
Capital Social	2,000.00	2,000.00	
Reserva Legal	1,239.85	1,239.85	
Aporte Futura Capitalización	191,373.85	0.00	
Resultados Acumulados	54,693.87	54,909.31	
Aplicación de NIIF	-36,275.68	-36,275.68	
Resultados del Ejercicio	215.44	28,202.40	
Total Patrimonio	213,247.33	50,075.88	
Total de Pasivos y Patrimonio	669,480.73	553,513.65	

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

INCALSID CIA. LTDA.**ESTADO DE RESULTADOS****Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017**

INGRESOS	Año 2016	Año 2017
Ventas	600,460.03	684,846.68
Otros Servicios	1,029.00	12,847.01
Descuento y Devolución en Ventas	<u>-60,525.64</u>	<u>-48,217.66</u>
Total de Ingresos Operacionales	540,963.39	649,476.03
COSTOS		
Costo de Ventas Directos	<u>395,089.60</u>	<u>493,953.61</u>
Total de Costos	395,089.60	493,953.61
Utilidad Total en Ventas	145,873.79	155,522.42
GASTOS		
Gastos Administrativos	72,994.99	95,378.05
Gastos de Venta	50,528.32	27,651.77
Gastos Financieros	<u>14,594.44</u>	<u>4,454.77</u>
Total de Gastos	138,117.75	127,484.59
Utilidad del Ejercicio	7,756.04	28,037.83
Ingresos no Operacionales	2,346.27	164.57
Egresos no Operacionales	<u>3,246.33</u>	<u>0.00</u>
Resultado antes Trabaj. e Impuestos	6,855.98	28,202.40
15% Participacion Trabajadores	1,028.40	0.00
Impuesto a la Renta	<u>5,612.14</u>	<u>0.00</u>
Utilidad Neta	215.44	28,202.40

INCALSID CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de diciembre del 2017

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	709,836.70
Pagado a Proveedores y Empleados	-581,021.60
Movimiento de Intereses	-4,454.77

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	124,360.33
--	-------------------

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento de Inversiones	0.00
Adquisición de Propiedades	-3,429.88

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	-3,429.88
--	------------------

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones con Terceros	54,666.91
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	-191,373.85

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:	-136,706.94
--	--------------------

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	-15,776.49
Saldo Inicial	23,851.01

Saldo Final de Caja	8,074.52
----------------------------	-----------------

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Utilidad del Ejercicio	28,202.40
------------------------	-----------

Ajustes a la Utilidad Neta

Provisión Cuentas Incobrables y Otras	23,528.95
Depreciación y Amortización	13,269.31

Cambios en los Activos y Pasivos

Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar	36,284.72
Aumento/Disminución de Inventarios	34,173.20
Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar	<u>-11,098.25</u>

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	124,360.33
--	-------------------

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

INCALSID CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017

CUENTAS	Aporte Futura				Resultados del	
	Capital Social	Reserva Legal	Capitalización	Acumulados	Ejercicio	Total
Saldo al 31/12/2016	2,000.00	1,239.85	191,373.85	54,693.87	215.44	249,523.01
Capital Social						0.00
Reserva Legal						0.00
Aporte Futura Capitalización			-191,373.85			-191,373.85
Resultados Acumulados						0.00
Resultados del Ejercicio					28,202.40	28,202.40
Distribución/ Apropriación						0.00
Saldo al 31/12/2017	2,000.00	1,239.85	0.00	54,693.87	28,417.84	86,351.56

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN

Según los estatutos de la compañía su denominación es la de Incalsid Cía. Ltda.:

DOMICILIO

El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes.

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El número de registro único de contribuyentes es el 1891734715001

OBJETO SOCIAL

El objeto de la compañía consiste en:

- a) La fabricación y producción de todo tipo de calzado;
- b) Venta, distribución, comercialización e importación de productos de calzado en cuero y lona;
- c) Venta, distribución, comercialización e importación de productos industriales como maquinaria para la industria de calzado;
- d) Compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de maquinaria, equipos industriales, herramientas, partes, piezas, repuestos, línea blanca; accesorios y, en general, de todo tipo de bienes para la industria;
- e) Compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de alimento balanceado, materia prima, vitaminas, antibióticos, aditivos alimenticios, abonos, insumos agropecuarios, semillas, fertilizantes y, en general, de todo tipo de productos relacionados con la avicultura y la agricultura;
- f) Compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de llantas, neumáticos, aros, partes, piezas, repuestos y accesorios para vehículos;
- g) Importación, exportación, exportación, comercialización de todo tipo de productos básicos;
- h) Instalación y administración de talleres de servicio de mecánica automotriz, para el mantenimiento revisión, reparación lavado y lubricación de vehículos;
- i) Compra, venta, corretaje, permuta, agenciamiento, explotación, localización, parcelación, arrendamiento y anticresis de bienes inmuebles;
- j) Realizar operaciones de maquinaria;
- k) Actuar como agente, representante, mandataria o comisionista, celebrar contratos de franquicia con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras;

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

- l) Podrá participar en licitaciones, concursos públicos o privados de precios u ofertas o cualquier otra modalidad contractual, ante cualquier entidad de derecho público o de derecho privado siempre que su objeto social lo permita;
- m) La compañía podrá participar como socia o accionista en la constitución de compañías, adquirir acciones o participación o suscribir aumentos de capital de compañías existentes absorberlas o fusionarse con ellas aunque no exista afinidad con su objeto social; y,
- n) La compañía puede conformar consorcios, celebrar contratos de asociación o cuentas en participación con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, aunque no exista afinidad con su objeto social. Para el cabal cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos de cualquier naturaleza, permitidos por la Ley. Sin perjuicio de las prohibiciones previstas en otras Leyes, la compañía no se dedicará a ninguna de las actividades reservadas en la Ley General de Instituciones de Sistema Financiero para las personas jurídicas reguladas por dicha Ley, ni tampoco a ninguna de las actividades reservadas para las compañías e instituciones reguladas por la Ley de Mercado de Valores, Para el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la Ley.

REPRESENTANTE LEGAL

El literal d) del artículo catorce de los Estatutos establece que al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en todos los términos establecidos por la Ley de Compañías, Valores y Seguros.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US\$ 2.000,00 (Dos mil 00/100) dólares americanos, distribuido en los socios en las proporciones que se detallan:

ACCIONISTAS	VALOR	%
Ana Lucia Sinchiguano Defaz	20,00	1,00%
Ángel Rubén Sinchiguano Defaz	1.980,00	99,00%
Total de Capital Social	2.000,00	100,00%

2. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías

Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Código Orgánico Monetario y Financiero

Código de Trabajo

Ley de Seguridad Social.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar

Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.

Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Instructivo General de Pasantías

3. AFILIACIÓN AL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD

La afiliación al Instituto de Seguridad Social se regula a través del Reglamento de Aseguramiento, Recaudación y Gestión de Cartera del Instituto Ecuatoriano de Seguridad publicado en la Edición Especial número 687 del Registro Oficial emitido el 15 de Agosto del 2016, que en la parte pertinente establece lo siguiente:

Artículo 3.- De la Afiliación.- Son sujetos de afiliación al Seguro General Obligatorio las personas que perciben ingresos por la ejecución de una obra o la prestación de un servicio físico o intelectual, con relación laboral o sin ella.

Artículo 52.- De la afiliación.- Son sujetos de protección del Seguro General Obligatorio los trabajadores sin relación de dependencia. El IESS registrará su entrada al Seguro General Obligatorio, desde el día en que efectúe la solicitud.

Para efecto de aportación al IESS el afiliado sin relación de dependencia establecerá el valor mensual equivalente a su remuneración; que, en ningún caso, podrá ser inferior al salario básico unificado vigente.

4. RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente: Según lo establecido en el Código de la Producción, para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 22%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

Rebaja del pago del saldo del Anticipo del Impuesto a la Renta: Según resolución número 210 publicada en el Registro Oficial número 135 del 7 de diciembre del 2017, se establece la rebaja del pago del anticipo del impuesto a la renta en los artículo 1, 2 y 3 como sigue: La rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017 para personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$ 500.000,00) dólares de los Estados Unidos de América. La rebaja del 60% cuando las ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US \$ 500.000,01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US\$ 1'000.000,00) de dólares de los Estados Unidos de América. Y, la rebaja del 40% cuando las ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1'000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.

5. ASPECTOS LABORALES

SALARIO BÁSICO UNIFICADO

Art. 1.- Del Salario Básico Unificado para el año 2017.- Aprobar el acuerdo generado en el pleno del Consejo Nacional de Trabajo y Salarios y por consiguiente fijar a partir del 1 de enero de 2017 el salario básico unificado para el trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en 375,00 dólares de los Estados Unidos de América mensuales.

Base legal sobre la contratación de los Representantes Legales o Gerentes

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán

por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

6. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

NORMAS CONTABLES DE APLICACIÓN

Las Normas Internacionales de Contabilidad de aplicación en el presente ejercicio económico son las que se detallan:

NIC 1	Presentación de Estados Financieros
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo
NIC 19	Beneficios a Empleados
NIC 32	Instrumentos Financieros
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos
NIC 39	Instrumentos Financieros

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

MONEDA DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en efectivo por las recaudaciones efectuadas, en tarjetas de crédito e inversiones a efectivizarse a corto plazo y los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, que se refieren a obligaciones con clientes y terceros relacionados y no relacionados. El reconocimiento inicial es a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

La compañía por la comercialización de sus productos mantiene una política de crédito con el plazo de 30 días sin generar recargo por retrasos.

Las obligaciones por cobrar de este grupo corresponden a aquellas que tienen vencimientos menores a doce meses.

INVENTARIOS

Los inventarios corresponden a los bienes de propiedad de la compañía disponibles para su producción, consumo o venta, inicialmente se miden al costo que comprende el valor de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la compra o producción,

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

menos cualquier descuento o rebaja, hasta que se encuentren listos para su utilización, son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Posteriormente son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para concluir su producción o para la venta.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes tangibles muebles e inmuebles empleados para su uso o producción de bienes y servicios, inicialmente son valorados al costo de adquisición más todos los costos atribuibles a los bienes, menos cualquier descuento o rebaja hasta que se encuentren en condiciones de prestar servicios a la compañía y le generen beneficios futuros, se incluirán de ser necesario los costos de desmantelamiento o retiro.

La medición posterior se la realiza al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

BIENES	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
Edificios	25 y 60 años	Del 2,5% al 15%
Instalaciones	10 años	10%
Muebles y Enseres	10 años	10%
Maquinaria y Equipo	10 años	10%
Equipo de Computación	3 años	10%
Vehículos	5 años	10%

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

OBLIGACIONES POR PAGAR

Las obligaciones por pagar comprenden los compromisos adquiridos por la compañía con proveedores y terceros relacionados y no relacionados, se miden inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva.

De pactarse un costo financiero se aplicará el principio del devengado según el tiempo transcurrido desde el origen de la obligación hasta el cierre de cada periodo a una tasa de interés explícito.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo las que vencen en plazos mayores a un año.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a favor de los empleados y trabajadores que vencen a corto plazo aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo como son: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, vacaciones, etc., obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

Beneficios a Largo Plazo.- Comprenden estos beneficios las provisiones para cubrir la jubilación patronal y desahucio que es calculada por la compañía Logaritmo Cía. Ltda., firma actuaria debidamente calificada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se mide a su valor nominal y se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus socios o accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 5% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al veinte por ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce, se incluirán los valores reconocidos en base a su acumulación o devengo originados por provisiones como cuentas incobrables, deterioro de cartera, deterioro de inventarios, valor neto de realización, entre otras.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía mantiene como efectivo y equivalentes los valores disponibles en depósitos bancarios que al cerrar el año se presentan con los saldos que se siguen:

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

	Año 2016	Año 2017
Caja Efectivo	1.234,91	0,00
Banco Bolivariano Cta. Cte. 1205019428	7.871,56	3.951,13
Banco Pichincha Cta. Cte. 3461965004	14.480,81	3.861,17
Banco Internacional Cta. Cte. 5000621477	224,80	222,95
Produbanco Cta. Ahorros 12080146061	38,93	39,27
Total Efectivo y Equivalentes	23.851,01	8.074,52

NOTA 2.- CUENTAS POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía al 31 de diciembre presentan en balances los saldos que se detallan:

	Año 2016	Año 2017
Clientes	430.449,82	409.886,30
Clientes con Documentos	24.692,95	0,00
Depósitos por Confirmar	-2.220,79	0,00
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-12.101,95	-12.386,73
(-) Deterioro de Cartera	0,00	-16.875,64
Total Clientes y Cuentas por Cobrar	440.820,03	380.623,93

La compañía efectuó el cálculo de la provisión para cuentas incobrables aplicando el 1% sobre el saldo de los créditos comerciales otorgados en el presente año generando un valor de US\$ 3.017,60, además procedió a realizar el cálculo del deterioro de cartera dando un valor por este concepto de US\$ 16.875,64. Por otra parte se dio de baja cartera de clientes del año 2012 por el valor de US\$ 2.732,82 que se reguló con la provisión acumulada de cuentas incobrables.

El detalle de los clientes que adeudan a la compañía al cerrar el ejercicio económico es el siguiente:

Clientes	Valor
Corporación Favorita C.A.	125.128,12
Almacenes de Prati S.A.	25.964,17
Ventas Globales Venglobal Cía. Ltda.	18.066,97
Abdo Cortes María Alejandra	9.547,62
Luzca Sport Cía. Ltda.	9.226,19
Tiendec S.A.	7.991,26
Alarcón Díaz Rosa Elisa	7.696,42
Villarroel Silva Jorge Olmein	7.100,70
Megaplanet Cía. Ltda.	6.141,84
Sinchiguano Defaz Angel Rubén	5.697,41

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Pilataxi Valla Francisco	5.175,27
Ganazhapa Jaramillo Héctor Fulvio	4.906,72
Enríquez Segovia Jorge Estuardo	4.825,77
Pineda Sánchez Edison Guillermo	4.480,01
Lucas Barbera Liliana Teresa	4.403,05
Becerra Arias Edison Patricio	4.311,34
Montalvan Vivas Marco Vinicio	4.274,39
Pesantez Peralta Milton Eduardo	3.807,70
Barzallo Sánchez Corina Lucrecia	3.757,26
Cayo Jacho Jaime Eraclides	3.698,98
Clientes de menor cuantía	143.685,11
Total Clientes	409.886,30

NOTA 3.- PAGOS ANTICIPADOS

Los pagos anticipados al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes y a proveedores de bienes y servicios que se devengan a corto plazo, al cierre del año se presentan como sigue:

	Año 2016	Año 2017
Anticipo Impuesto Renta	0,00	2.098,84
Anticipo Proveedores	405,20	2.150,52
Retención en la fuente 1%	0,00	4.472,89
Crédito Tributario Imp. Renta	451,66	451,66
Otras cuentas por cobrar varias	348,46	0,00
Seguros pagados por Anticipo	0,00	232,32
Cuentas por Cobrar SRI	1.330,80	0,00
Total Pagos Anticipados	2.536,12	9.406,23

NOTA 4.- INVENTARIOS

El saldo de los diferentes inventarios que la compañía mantiene para su producción y venta al cierre del ejercicio económico se presenta con los saldos que siguen:

	Año 2016	Año 2017
Materia Prima	61.214,74	53.304,59
Producto Terminado	43.257,41	16.994,36
Total de Inventarios	104.472,15	70.298,95

El equipo de auditoria no participó de la constatación de los inventarios físicos, sin embargo aplicando otros procedimientos de auditoría se pudo determinar la

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

razonabilidad de los saldos que fueron inventariados por el personal del departamento contable de la empresa y cuyo reporte se mantiene en los archivos de la compañía y de nuestra firma.

No se efectúa el cálculo del deterioro de inventario ya que su consumo y producción se lo realiza en base a pedidos, generándose una orden de producción para cada uno.

NOTA 5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles que la compañía mantiene y que le generan beneficios futuros, así como los movimientos que se han dado en este ejercicio se presentan al cerrar el año en el cuadro que se detalla:

RUBROS	Año 2016	Variación	Año 2017
Maquinaria y Equipo	122.325,06	0,00	122.325,06
Equipo de Computación	13.722,94	3.429,88	17.152,82
Muebles y Enseres	4.110,00	0,00	4.110,00
Equipo de Oficina	1.920,00	0,00	1.920,00
Vehículos	86.838,22	0,00	86.838,22
Moldes	22.042,72	0,00	22.042,72
(-) Dep. Acumulada	-155.532,52	-13.746,28	-169.278,80
Total Propiedad, Planta y Equipo	95.426,42	-10.316,40	85.110,02

NOTA 6.- PROVEEDORES

Las obligaciones que la compañía mantiene con proveedores de bienes y servicios se presentan en balances al cerrar el año con los saldos que siguen:

	Año 2016	Año 2017
Proveedores Nacionales	74.801,57	82.524,85
Proveedores Extranjeros	25.616,80	0,00
Total Proveedores	100.418,37	82.524,85

El detalle de los proveedores al cerrar el año corresponde a los que se detallan:

Proveedores	Valor
Sinchiguano Defaz Ángel Rubén	26.793,17
Camacho Pinto Segundo Elias	21.610,44
Corporación Favorita C.A.	5.500,00
Medina Robalino Nancy Cecilia	2.569,33
Sinchiguano Jhonatan	2.450,00
Herrera Morales Segundo Gonzalo	2.269,84
Corrugadora Nacional Cransa S.A	1.631,60
Hidalgo Castro Yolanda Enith	1.483,57
Promepell S.A.	1.187,70

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Comercial Yolanda Salazar Cía. Ltda.	1.116,07
Texprint Cía. Ltda.	1.115,99
Cherrez Cevallos Ligia Elena	1.087,39
Quito Motors S. A. Comercial e Industrial	846,24
Tiñe Pilamunga Darwin Aníbal	791,01
Tipáan Verdesoto Edgar Wilfrido	750,00
Cisneros Poveda Lorena del Rocío	744,78
Ads Software Cía. Ltda.	738,28
Representaciones Garsa Cía. Ltda.	678,06
Cherrez Pillalaza Jorge Patricio	673,94
Ipc Dublauto Ecuador Cía. Ltda.	639,02
Vaca Abarca Elsa Yolanda	611,91
Proveedores de menor cuantía	7.236,51
Suman:	82.524,85

NOTA 7.- VARIOS ACREEDORES

Las obligaciones por préstamos comerciales a partes relacionadas de la compañía se presentan al cierre del ejercicio económico con los saldos que se detallan:

	Año 2016	Año 2017
Sobregiro Banco Procredit Cta. Cte. 024036171800	16.783,82	0,00
Anticipo Clientes	683,35	0,00
Tarjeta Diners	915,00	0,00
Préstamos Comerciales a Socios	0,00	229.808,87
Total Varios Acreedores	18.382,17	229.808,87

NOTA 8.- OBLIGACIONES FISCALES

Las obligaciones por impuestos corrientes pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre como sigue:

	Año 2016	Año 2017
IVA por Pagar	0,00	22.659,51
IVA cobrado	28.486,77	0,00
Liquidación IVA 104	7.304,16	0,00
Liquidación Renta 103	201,29	0,00
Pasivo por Impuesto Diferido	0,00	1.717,08
Valores Por Pagar SRI	0,00	8.849,08
Total Obligaciones Fiscales	35.992,22	33.225,67

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

NOTA 9.- OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones de la compañía con los empleados y trabajadores por beneficios sociales y aportaciones al IESS al cerrar el año presentan los saldos que siguen:

	Año 2016	Año 2017
Décimo Tercer Sueldo	808,62	1.569,02
Décimo Cuarto Sueldo	3.518,69	3.942,24
Vacaciones	0,00	4.723,45
IESS por Pagar	2.169,81	2.180,36
Fondos de Reserva	378,27	414,70
Préstamos IESS	0,00	280,09
Participación Trabajadores	1.028,40	0,00
Total Obligaciones Laborales	7.903,79	13.109,86

NOTA 10.- PRÉSTAMOS INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las obligaciones con instituciones financieras que tienen varios vencimientos al cerrar el año se presentan con los saldos que siguen:

	Año 2016	Año 2017
Préstamos Instituciones Financieras	60.905,39	115.572,30
Total Préstamos Instituciones Financieras	60.905,39	115.572,30

El total de las obligaciones financieras se otorgaron en las condiciones que se detallan conjuntamente con sus saldos como sigue:

INSTITUCION	OPERACION	ORIGEN	VENCE	INTERES	SALDO
Pichincha	203152700	30/04/2014	06/10/2018	9,74%	40.481,07
Pichincha	203152800	11/10/2017	04/04/2019	11,23%	44.867,71
Austro	60000016617	31/08/2016	28/02/2018	11,23%	2.393,12
Sobregiro Banco Procredit Cta. Cte. 024036171800					1.777,84
Sobregiro Banco del Austro Cta. Cte. 0518015184					37.409,86
Intereses Bancarios por Pagar					523,92
Total Préstamo de Instituciones Financieras					127.453,52

La distribución según las fechas de vencimiento en corto y largo plazo es la siguiente:

Porción Corriente	115.572,30
Porción No Corriente	11.881,22
Total Préstamos Inst. Financieras	127.453,52

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

NOTA 11.- PASIVO NO CORRIENTE

Las obligaciones con instituciones financieras y las provisiones laborales que tienen vencimientos mayores a doce meses al cerrar el ejercicio económico presentan los saldos que siguen:

	Año 2016	Año 2017
Provisión por Desahucio	0,00	4.285,00
Provisión Jubilación Patronal	10.088,29	13.030,00
Préstamo Socio Ángel Sinchiguano	179.668,98	0,00
Préstamo Bco. Pichincha	40.481,07	11.881,22
Préstamo Bco. del Austro	2.393,12	0,00
Total Pasivo no Corriente	232.631,46	29.196,22

NOTA 12.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

	Año 2016	Año 2017
Capital Social	2.000,00	2.000,00
Reserva Legal	1.239,85	1.239,85
Aporte Futura Capitalización	191.373,85	0,00
Resultados Acumulados	54.909,31	54.909,31
Resultados del Ejercicio	0,00	28.202,40
Total del Patrimonio	249.523,01	50.075,88

La compañía presentó sus balances el asiento de cierre por la distribución de utilidades.

NOTA 13.- RESULTADO INTEGRAL

La distribución del resultado que se aplicará previa decisión de la Junta General sería la que se detalla:

Resultado del Ejercicio	28.202,40
15% Participación Trabajadores	4.230,36
Impuesto a la Renta	11.142,93
Utilidad a Distribuirse	12.829,11

No se calcula la reserva legal ya que la misma ha superado el 20% del capital social.

NOTA 14.- INGRESOS

Los ingresos operacionales y otros ingresos que ha tenido la compañía durante el ejercicio económico son los que se detallan:

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

	AÑO 2016	AÑO 2017
Ventas	600.460,03	684.846,68
Otros Servicios	1.029,00	12.847,01
Descuento y Devolución en Ventas	-60.525,64	-48.217,66
Ingresos no Operacionales	2.346,27	164,57
Total Ingresos	543.309,66	649.640,60

NOTA 15.- EGRESOS

El costo de ventas y los gastos operacionales del ejercicio económico se presentan como sigue:

	AÑO 2016	AÑO 2017
Costo de Ventas Directos	395.089,60	493.953,61
Gastos Administrativos	72.994,99	95.378,05
Gastos de Venta	50.528,32	27.651,77
Gastos Financieros	14.594,44	4.454,77
Egresos no Operacionales	10.102,31	0,00
Total Egresos	543.309,66	621.438,20

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre el 31 de diciembre del 2017 y hasta el cierre de nuestra auditoría no se han observado situaciones o movimientos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.